MUNICIPIO DE SAN PEDRO
NIT 890,983,922

COMPROBANTE EGRESO No: 4774

FECHA: 29/08/2023

A FAVOR DE: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO **CEDULA O NIT:** 8,047,217

DESCRIPCION: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVES DEL PASIVOCOL Y APOYO AL TRAMITE ANTE L FONPET PARA EL PAGO DE CUOTADS PARTES PENSIONALES, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2023

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
4443	119400	3,638,250.00	181,912.00	0.00	0.00	3,456,338.00
	TOTAL	3,638,250.00	181,912.00	0.00	0.00	3,456,338.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
71575	Traslado	2001-2 BIA. SGP LIBRE DESTINACION	8,047,217	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO	3,456,338.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%	145,530.00
410576002	Estampilla procultura 1%	36,382.00

FIRMA DEL BENEFICIARIO

PAGO

2023 AGO. 30

Laura B.

PAGADOR

ELECTRONICO

ELABORADO POR:NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 4443
FECHA: 29/08/2023

A FAVOR DE: 8047217 JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS A TRAVES DEL PASIVOCOL Y APOYO AL TRAMITE ANTE L FONPET PARA EL PAGO DE CUOTADS PARTES PENSIONALES, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL

VALOR: (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00 / 100 PESOS ML.) **VALOR:** **3,638,250.00**

COMPROMISO: 190 **CUENTA X PAGAR:** 119400

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.009.16.01.124	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Admon Central	3,638,250.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
249055005	Remuneración servicios técnicos		3,456,338.00
410576001	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor 4%		145,530.00
410576002	Estampilla procultura 1%		36,382.00
510801001	Remuneración por servicios técnicos	3,638,250.00	

ORDENADOR

PAGO
2023 AGO. 30

TESORERO

BENEFICIARIO. CEDULA O NIT

ELECTRONICO

(2001-21)

Fecha: Del 1 de Agosto al 30 de Agosto del 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

CONTRATISTA: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo al trámite ante el FONPET parta el pago de cuotas partes pensionales.

NUMERO DEL CONTRATO: 048 DEL 2023

VALOR TOTAL: CUARENTA MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 40.020.750.00) M,L

DURACIÓN: ONCE (11) MESES

Fecha de inicio:19 de Enero del 2023
Fecha de terminación: 18 de Diciembre del 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°048, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se anexa cuenta de cobro 8 mes de Agosto, planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL), nro. 7888456947 e informe de actividades del 1 de agosto al 30 de agosto del 2023.

Nivel de Ejecución del contrato:67.27%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Caja compensación Familiar	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	7866006166	$ 437.500.00	$ 560.000.00	$21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.233.000.00
Febrero	7870287471	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Marzo	7875458487	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Abril	7875459394	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Mayo	7877662685	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Junio	7880984571	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Julio	7884051306	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00
Agosto	7888456947	$ 437.500.00	$560.000.00	$ 21.000.00	$ 18.300.00	$ 1.036.800.00

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	DEPENDENCIA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
11	190	Secretaria de Hacienda	19 al 30 de enero del 2023	$ 1.455.300	$38.565.450
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de febrero al 28 de febrero del 2023	$ 3.638.250.00	$ 34.927200
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de Marzo al 31 de Marzo del 2023	$ 3.638.250.00	$31.288.950.00
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de abril al 30 de Abril del 2023	$ 3.638.250.00	$ 27.650.700
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de mayo al 30 de mayo del 2023	$ 3.638.250.00	$ 24.012.450
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de Junio al 30 de junio del 2023	$ 3.638.250.00	$ 20.374.200
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de Julio al 30 de julio del 2023	$ 3.638.250.00	$ 16.735.950
11	190	Secretaría de Hacienda	Del 1 de agosto al 30 de agosto del 2023	$ 3.638.250.00	$ 13.097.700

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

N/A

HALLAZGOS: No se tienen hallazgos al cumplimiento del objeto contractual y pago de seguridad social correspondiente al periodo del mes de Agosto de 2023.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $ 3.638.250.00.

San Pedro de los Milagros, 30 de Agosto del 2023

Laura B.

LAURA MARCELA BLANDON CAMACHO
SUPERVISORr
No. de cédula:

Nº TRD: 120-10-08

FECHA: 30/08/2023 **Cuenta de Cobro No.** 8

CONTRATO: 048 **AÑO:** 2023

DEPENDENCIA: Secretaria General y de Gobierno

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CON NIT No. 890.983.922-2
CÓD ACTIVIDAD ECONÓMICA 8412
DECRETO 522 (7/MARZO/2003) ARTÍCULO 3

DEBE A:

NOMBRE: JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO

NIT / CC: 8.047.217

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

VALOR EN NUMEROS: $3.638.250

OBJETO
Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales.
PERIODO
01/08/2023 A 30/08/2023
FAVOR CONSIGNAR:

Nro. Cuenta	24031663108
Tipo Cuenta	**AHORROS**
Banco	BANCO CAJA SOCIAL

FIRMA	
NOMBRE	**JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO**
CEDULA	8.047.217

Anexo: RUT para el primer pago

Nota: favor informar al area contable en la primer cuenta de cobro su calidad tributaria, de acuerdo al articulo 329 del Estatuto Tributario Nacional (Determinación del impuesto sobre la renta de las personas naturales)

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

PERIODO EVALUADO (Del DD-Mes-AAAA al DD-Mes-AAAA)	NOMBRE DEL CONTRATISTA
01/08/2023 al 30/08/2023	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
OBJETO	
Prestación de servicios profesionales para acompañar el proyecto de seguimiento y actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio de San Pedro de los Milagros a través del PASIVOCOL y apoyo del trámite ante el FONPET para el pago de cuotas partes pensionales	**NOMBRE DEL SUPERVISOR**
	LAURA MARCELA BLANDÓN CAMACHO
DEPENDENCIA INTERESADA	

INFORME DE ACTIVIDADES
(Aplica para todos los contratistas e
Incluye el Qué, Cómo, Cuándo, Dónde, Para qué)

1. PASIVOCOL

- El día 03/08/2023 se verifica el estado de revisión de la base de datos enviada para cálculo el día 24/07/2023 y se encuentra aún en proceso por parte del sistema sin efectuar traslado al Agente Regional para revisión Manual.
- El día 03/08/2023 se contacta telefónicamente a Guillermo Alberto Montoya Luna/Agente Regional para Antioquia y Chocó para consultar por la revisión de la base de datos PASIVOCOL remitida para cálculo desde el 24/07/2023 e indica que por problemas contractuales al interior del Ministerio de Hacienda, el proceso está detenido pero que esperan su reanudación a partir de la próxima semana.
- El día 03/08/2023 el sistema pre aprueba la base de datos PASIVOCOL con corte 31/12/2022 y la envía al Agente Regional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para revisión manual.
- El día 04/08/2023 se recibe aprobación de la base de datos de PASIVOCOL con corte 31/12/2023 por parte del Agente Regional para Antioquia y Chocó, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- El día 09/08/2023 se revisa el estado de la base de datos PASIVOCOL y se encuentra que está en revisión por parte del Grupo de Análisis de Información
- Para cc 3581873 JOSE ADAN ZAPATA ZAPATA, se corrige en el sistema PASIVOCOL la fecha de expedición del documento de identidad, se registra subsector, se ajusta el nombre de acuerdo con la RNEC y se ingresa la fecha de salario bono pensional.
- El día 14/08/2023 se revisa el estado de la base de datos PASIVOCOL y se encuentra que está en revisión por parte del Grupo de Análisis de Información.
- El día 15/08/2023 se recibió aprobación de la base de datos de PASIVOCOL con corte 31/12/2022 por parte del Grupo de Análisis de Información, remitida desde el 24/07/2023.

- El día 15/08/2023 se descarga informe de revisión de la base de datos de PASIVOCOL con corte 31/12/2022, realizada por el Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sin comentarios.
- El día 15/08/2023 la base de datos de PASIVOCOL pasa a la instancia de revisión por parte de la Actuaria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- El día 15/08/2023 se asiste en nombre del Municipio de San Pedro de los Milagros a mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para atender asuntos relacionados con el sistema PASIVOCOL.

2. Mesadas Pensionales

- El día 16/08/2023 se ingresa a la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para identificar si ya es posible hacer la solicitud de recursos para el pago de nómina de pensionados apropiada para el año 2023 y se encuentra que aún no han habilitado el proceso.
- El día 23/08/2023 se ingresa a la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para identificar si ya es posible hacer la solicitud de recursos para el pago de nómina de pensionados apropiada para el año 2023 y se encuentra que aún no han habilitado el proceso.

3. Cuotas Partes Pensionales

- El día 08/08/2023 se recibe de la Doctora Laura Marcela Blandón/Secretaria de Hacienda, cuenta de cobro de cuotas partes pensionales de Pensiones Antioquia. Se verifica y encuentra que por los pensionados vivos Francisco José Lopera Zapata y Adriana María Tamayo Monsalve, el cobro corresponde específicamente al mes de julio, sin embargo, por la sustituta Orlanda del Socorro Avendaño Casas cobran 3 cuotas, lo cual obedece a un error de Pensiones Antioquia, pues el último pago fue el 25/07/2023 que contenía el pago del mes de junio y prima.
- Considerando que existe una mala liquidación en el cobro de cuotas partes pensionales correspondiente a pensión de sobreviviente, se intenta comunicación con Angela y Beatriz a los teléfonos celulares y fijo y no se logra contacto. Se escribe a Angela vía wpp en los siguientes términos: "El 04/08/2023 se recibió en la Alcaldía de San Pedro de los Milagros, cobro de cuotas partes correspondientes al mes de julio de 2023, sin embargo, para la pensión de sobrevivientes cobran 3 meses y el dato es equivocado, pues el 25/07/2023 se realizó el pago correspondiente al mes de junio y prima, quedando la obligación al día".
- Se comunica la situación a la doctora Laura en los siguientes términos: "Buenas tardes Doctora Laura, para el pago de cuotas partes a Pensiones Antioquia hay plazo hasta el 15/08/2023. No le he remitido el concepto de la revisión con visto bueno para pago, porque existe una novedad que la manifesté a Angela

de Pensiones Antioquia en los siguientes términos: "El 04/08/2023 se recibió en la Alcaldía de San Pedro de los Milagros, cobro de cuotas partes correspondientes al mes de julio de 2023, sin embargo para la pensión de sobrevivientes cobran 3 meses y el dato es equivocado, pues el 25/07/2023 se realizó el pago correspondiente al mes de junio y prima, quedando la obligación al día". La he llamado y no responde, estoy esperando la respuesta para proceder" e indica que debido a que aún hay tiempo (hasta el 15/08/2023) se puede esperar la respuesta.

- Con relación al cobro equivocado de cuotas partes de sobrevivientes, se escribió el día 08/08/2023 a la funcionaria de Pensiones Antioquia Beatriz Elena García López en los siguientes términos: "Buenas tardes Beatriz, el 04/08/2023 se recibió en la Alcaldía de San Pedro de los Milagros, cobro de cuotas partes correspondientes al mes de julio de 2023, sin embargo para la pensión de sobrevivientes cobran 3 meses y el dato es equivocado, pues el 25/07/2023 se realizó el pago correspondiente al mes de junio y prima, quedando la obligación al día."
- El día 08/08/2023 se recibe correo electrónico por parte de la Doctora Laura Marcela Blandón Camacho que incluye cobro de cuota parte correspondiente al mes de julio de 2023 por parte del Departamento de Antioquia para la respectiva revisión y visto bueno
- El día 09/08/2023 se revisa la cuota parte correspondiente al mes de julio de 2023 cobrada por el Departamento de Antioquia y se responde en los siguientes términos: "De acuerdo con análisis adjunto correspondiente al cobro de las cuotas partes pensionales por parte de la Gobernación de Antioquia al Municipio de San Pedro de los Milagros para el periodo de julio de 2023 por valor de $900.634,73, número de cuenta 18106, por el pensionado fallecido Conrado de Jesús Arroyave Peña cc 728083 con sustituta Silvia Emilia Múnera de Arroyave cc 22014137, José Temístocles Gutiérrez Jaramillo cc 3580685 con sustituta María Consuelo del Socorro Pérez García cc 22014394, Saulo Antonio Muñoz Múnera cc 504535 con sustituta Guillermina Alvarez de Muñoz cc 22014335 y Ricario de Jesús Peña Peña cc 4970993 con sustituta Luz Omaira Londoño Correa cc 32330456, se confirman periodo y valores de la liquidación.".
- El día 09/08/2023 se recibe comunicación vía wpp de Angela de Pensiones Antioquia, indicando que efectivamente hubo error en la liquidación. Esto se reporta por el mismo medio a la Doctora Laura Marcela Blandón Camacho en los siguientes términos: "Buenas tardes Doctora, Angela de Pensiones Antioquia me escribió vía wpp informando que efectivamente hay un error en la liquidación y que nos enviará una manual. Adjunto conversación. Feliz tarde".
- Se revisa cuota parte por pagar a EPM y se responde a la Doctora Laura Marcela Blandón Camacho el día 22/08/2023 en los siguientes términos: "Una vez verificada la información correspondiente al cobro de la cuota parte pensional para el periodo de agosto de 2023 por parte de Empresas Públicas de Medellín al Municipio de San Pedro de los Milagros, por la sustituta Blanca Aurora Toro Cuartas cédula 32.403.682 del causante fallecido Everardo Jiménez Herrera cédula 3.316.247 con referente de pago 961894670-86,

se confirma periodo y valor de la liquidación por $24.117,81. Y es importante aclarar: (1) Que EPM ajustó el porcentaje de pensión a cargo del Municipio de San Pedro de los Milagros que se ve reflejado en el valor a pagar mensual, aunque en la cuenta de cobro sigue apareciendo un mayor valor y que está en proceso de ajuste. (2) Que en conversación con el abogado Jaime William Arango el 01/06/2023, sugiere pagar exclusivamente el valor correspondiente a la cuota mensual ($24.117,81) y no cuentas vencidas. (3) Que están efectuando ajustes por haber realizado el cobro de un mayor valor, lo que dará lugar a una nota crédito y a la exclusión de cobro de cuotas vencidas que muy probablemente desaparecerá en las siguientes facturas.".

4. Bonos Pensionales.

- El día 02/08/2023 se recibe por parte de la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo, solicitud de la AFP Porvenir de reconocimiento de bono pensional por el señor Ernesto de Jesús Avendaño Tabares cc 70.191.134.
- Se revisa la información CETIL, PASIVOCOL y Plataforma de Bonos Pensionales y se concluye: "Referente al bono pensional del señor Ernesto de Jesús Avendaño Tabares cc 70.191.134: (1) Se revisan los tiempos y salarios en PASIVOCOL, en el certificado CETIL y en la plataforma de bonos pensionales y son perfectamente coincidentes. (2) Se verifica y confirma que es un Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. (3) Se verifica que el bono a pagar es del 18/08/1992 al 28/02/1995, considerando que a partir del 01/03/1995 se afilió a la AFP Porvenir.".
- Se accede a la plataforma de bonos pensionales, se liquida el bono a 15/08/2023, se elabora resolución de pensión y autorización para pago con FONPET y se envía a la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo para revisión, visto bueno y reserva de número de resolución para proceder a la confirmación de la liquidación y emisión del bono pensional y envío de documentos a la AFP Porvenir para que procedan a la solicitud de recursos ante FONPET.
- El día 02/08/2023 se efectúa conexión remota con Marta Cecilia Pérez Restrepo y se confirma la liquidación del bono pensional del señor Ernesto de Jesús Avendaño Tabares cc 70.191.134 en la plataforma de la Oficina de Bonos Pensionales.
- El día 02/08/2023 se efectúa conexión remota con Marta Cecilia Pérez Restrepo y se emite el bono pensional del señor Ernesto de Jesús Avendaño Tabares cc 70.191.134 en la plataforma de la Oficina de Bonos Pensionales.

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

5. CETIL

- El día 01/08/2023 se recibe requerimiento por parte de Marta Cecilia Pérez Restrepo referente a comunicación de la Oficina de Bonos Pensionales relacionada con certificados CETIL expedidios y cambios en la plataforma.
- El día 02/08/2023 se responde requerimiento efectuado por Marta Cecilia Pérez Restrepo el día 01/08/2023, en los siguientes términos: "Buenos días, Marta con relación a la comunicación de la Oficina de Bonos Pensionales, se revisa la plataforma CETIL y las certificaciones y no se encuentra nada que deba corregirse, por lo tanto, no es necesario hacer nada ni responder y en caso de recibirse un requerimiento será atendido el caso específico.".
- El día 08/08/2023 se atiende requerimiento de la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo, relacionado con información registrada en el sistema PASIVOCOL de JOSE ADAN ZAPATA ZAPATA cc 3581873, para expedición de certificado CETIL.

6. Indemnización Sustitutiva.

- El día 08/08/2023 se recibió llamada de Marta Cecilia Pérez Restrepo indicando que se existe solicitud de indemnización sustitutiva del señor JOSE ADAN ZAPATA ZAPATA cc 3581873 y que se requiere expedir certificado RUAF para determinar si estuvo afiliado a un fondo de pensiones, a través del cual debe tramitar su requerimiento, para que sea el fondo quien solicite a través de bono pensional. Se encuentra que la fecha de expedición en PASIVOCOL no es correcta, por lo tanto, se inicia el proceso de búsqueda del dato.
- El día 09/08/2023 se consigue fecha de expedición del documento de JOSE ADAN ZAPATA ZAPATA cc 3581873, se genera certificado RUAF y se encuentra que no fue afiliado a ningún fondo de pensiones. El certificado se remite a la funcionaria Marta Cecilia Pérez Restrepo vía wpp.

LOGROS OBTENIDOS
(Aplica para personal Técnico, Tecnólogo y Profesional e
Incluye el resultado obtenido de la actividad con cifras numéricas)

1. Participación en nombre del Municipio de San Pedro de los Milagros a jornada de trabajo con el Agente Regional del Ministerio de Hacienda y Crédito.
2. Aprobación de la base de datos PASIVOCOL con corte 31/12/2022 por parte del Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

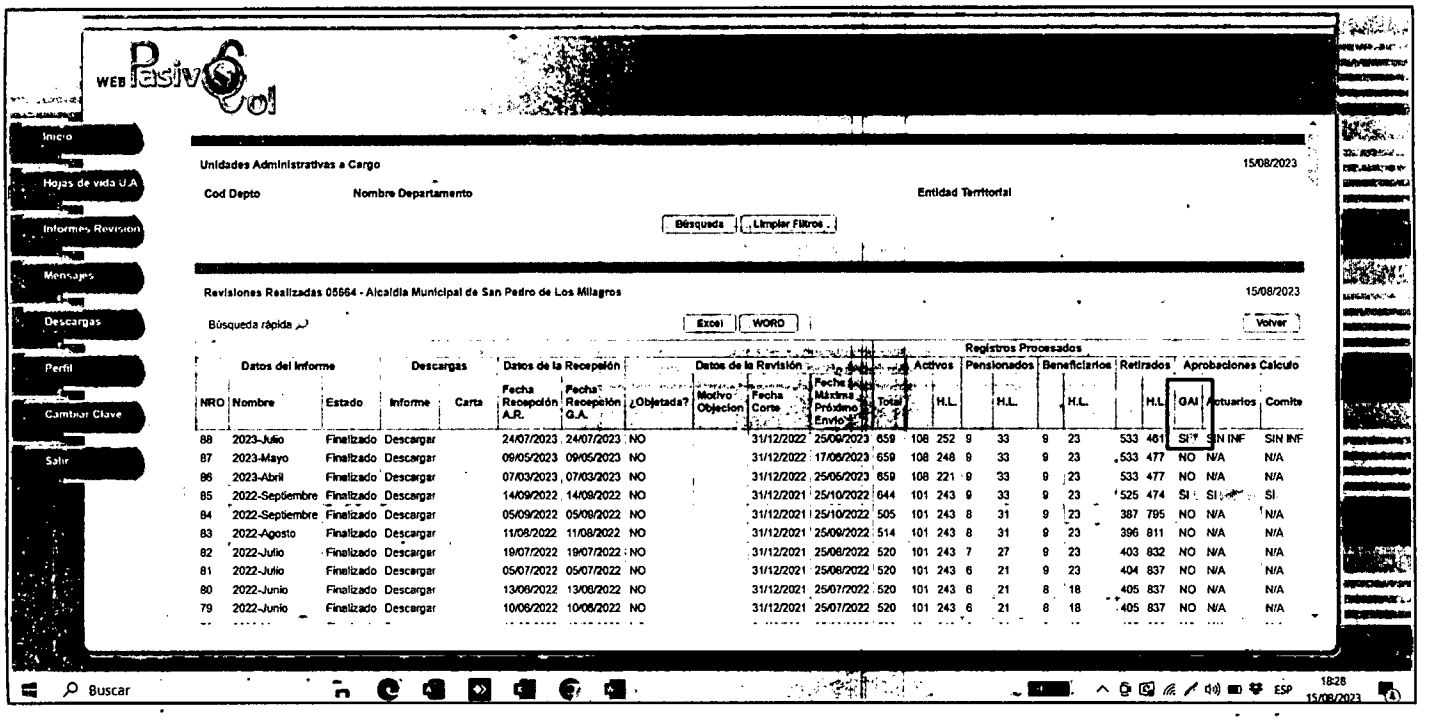
CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

3. Acceso a la sede electrónica del Ministerio de Hacienda para determinar en qué momento se encuentra habilitada la opción para la solicitud de recursos FONPET para el pago de nómina de pensionados de la vigencia 2023.
4. Verificación de cuotas partes por pagar, determinando cuáles cobros son correspondientes según lo establecido por ley y presentando objeciones a las que hubo lugar.
5. Apoyo en la liquidación y emisión de bonos pensionales y expedición de la respectiva resolución y autorización para pago con recursos FONPET.
6. Apoyo en la expedición de certificados CETIL.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

(Relacionar debajo de cada fotografía si se requiere, la Fecha de Ejecución y Nombre de la Actividad)

1. **Aprobación de la Base de Datos PASIVOCOL por parte del Grupo de Análisis de Información.**



CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

2. Descarga Informe de Revisión Base de Datos PASIVOCOL corte 31/12/2022 con aprobación Agente Regional y Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Hacienda — PasivoCol

ENTIDAD TERRITORIAL:
05664 - SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ANTIOQUIA
INFORME OFICIAL PASIVOCOL
COMPLETO

En la fecha 24/07/2023 11:36:54 a. m., de la Entidad Territorial MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, se recibió a través del CorreoIP de PasivoCol, información de la siguiente unidad administrativa:

Unidad Administrativa: 01 - Alcaldía Municipal de San Pedro de Los Milagros

Nro. Formulario	Nombre formulario	Nro Registros	Fechas de corte
F3	**Empleados Activos**	108	**31/12/2022 (108 Reg.)**
F3	Empleados Activos - Validador	19	
F4	Historia Laboral de Empleados Activos	252	
F4	Historia Laboral de Empleados Activos - Validador	18	
F5	**Pensionados Jubilación e Invalidez**	9	**31/12/2022 (9 Reg.)**
F5-D	Pensionados Jubilación e Invalidez (DIRECTOS)	4	**31/12/2022 (4 Reg.)**
F5-T	Pensionados Jubilación e Invalidez (Transferencias)	5	**31/12/2022 (5 Reg.)**
F5A	Historia Laboral de Pensionados	33	
PF	**Pensionados Fallecidos (Causantes)**	11	
F6	**Beneficiarios de pensión**	9	**31/12/2022 (9 Reg.)**
F6-D	Beneficiarios de pensión (DIRECTOS)	3	**31/12/2022 (3 Reg.)**
F6-T	Beneficiarios de pensión (TRANSFERENCIA)	6	**31/12/2022 (6 Reg.)**
F6A	Historia Laboral de pensionados fallecidos	23	
F9	**Retirados**	533	
F9	Retirados - Validador	361	
F9A	Historia laboral	461	
F9A	Historia laboral - Validador		
	Total registros procesados	1428	
	Total registros a actualizar	126	
	Total registros actualizados	126	
	% avance actualización	**100**	

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

1- HOJA DE VIDA DE LA ENTIDAD

ENTIDAD TERRITORIAL			
DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	NIT
ANTIOQUIA	05664	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	890983922-2

UNIDAD ADMINISTRATIVA				
COD UA	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NIT	D.V.	TIPO ORGANIZACIÓN
01	Alcaldía Municipal de San Pedro de Los Milagros	890983922	2	Administración Central

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO (Ej: Alcalde, Gobernador, Gerente, ...)
GUSTAVO LEÓN ZAPATA BARRIENTOS	Alcalde

FECHA CREACIÓN ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	# DOC. CREACIÓN ENTIDAD	CÓD. CONTADURIA GENERAL	FECHA DE CORTE (AAAA-MM-DD)
1855-10-31	Ordenanza	27	216405664	2022-12-31
FECHA AFILIACIÓN AL SGP	FECHA AFILIACIÓN AL ISS	¿ESTÁ EN LIQUIDACIÓN?	¿ESTÁ EN LIQUIDADA?	FECHA LIQUIDACIÓN
1995-06-30	1995-07-01	NO	NO	

AGENTE REGIONAL		
NOMBRE	EMAIL	TELÉFONOS
Guillermo Alberto Montoya Luna	Guillermo.Montoya@minhacienda.gov.co	3202777402

CONTACTOS		
NOMBRE	EMAIL	TELÉFONOS
MARTHA PEREZ RESTREPO CETIL, PASIVOCOL y Responsable Archivo Historias Laborales	gestionhumana@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	3103861557
GUSTAVO ZAPATA BARRIENTOS Encargado PASIVOCOL	alcaldia@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	(8)68 70 39 Ext. 103 - 104 - 68 78 52
MARIA ALVAREZ PEREZ Coordinador de PASIVOCOL	sechacienda@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co	322-533-1126

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

1.1- Histórico Revisiones por GAI

A continuación se resumen los procesos de validación y/o cálculos efectuados por el Grupo de Análisis de Información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la unidad administrativa *"01-Alcaldía Municipal de San Pedro de Los Milagros"*.

			TOTAL REGISTROS POR FORMULARIO												
Nro. Envío	Fecha Validación y/o Cálculo	Fecha Corte	F3	F4	F5	F5D	F5T	F5A	F6	F6D	F6T	F6A	F9	F9A	Total
1	2003-Octubre	31/12/2001	67	86	15	0	0	37	0	0	0	0	414	886	1505
2	2003-Noviembre	31/12/2001	67	86	15	0	0	32	0	0	0	0	414	882	1496
3	2004-Marzo	31/12/2001	67	86	15	0	0	32	0	0	0	0	414	882	1496
4	2004-Mayo	31/12/2001	67	87	15	0	0	32	0	0	0	0	414	878	1493
5	2004-Junio	31/12/2001	67	86	15	0	0	32	0	0	0	0	414	878	1492
6	2004-Noviembre	31/12/2001	67	84	15	0	0	32	0	0	0	0	412	888	1498
7	2005-Junio	31/12/2004	63	66	13	0	0	28	2	0	0	5	427	921	1525
8	2005-Septiembre	31/12/2004	63	67	12	0	0	27	2	0	0	4	427	922	1524
9	2006-Junio	31/12/2005	66	73	11	0	0	25	1	0	0	3	430	925	1534
10	2006-Julio	31/12/2005	66	73	11	0	0	25	1	0	0	3	430	925	1534
11	2007-Abril	31/12/2006	64	60	11	0	0	25	2	0	0	3	443	955	1563
12	2007-Agosto	31/12/2006	64	60	12	0	0	28	3	0	0	4	439	940	1550
13	2007-Noviembre	31/12/2006	64	60	13	0	0	33	8	0	0	8	437	939	1562
14	2007-Diciembre	31/12/2006	64	60	13	0	0	33	8	0	0	8	435	938	1559
15	2008-Mayo	31/12/2007	56	44	13	0	0	33	8	0	0	8	444	957	1563
16	2008-Junio	31/12/2007	63	58	13	0	0	33	7	0	0	10	437	941	1562
17	2009-Junio	31/12/2008	61	60	12	0	0	32	7	0	0	10	455	969	1606
18	2009-Agosto	31/12/2008	61	64	12	0	0	32	7	0	0	14	455	969	1614
19	2010-Mayo	31/12/2009	59	67	11	0	0	31	7	0	0	14	458	968	1615
20	2011-Abril	31/12/2010	67	60	11	0	0	32	8	0	0	15	462	977	1632
21	2012-Mayo	31/12/2011	59	40	11	0	0	32	8	0	0	15	478	1000	1643
22	2012-Agosto	31/12/2011	59	54	11	0	0	32	8	0	0	15	478	1000	1657
23	2013-Mayo	31/12/2012	80	76	10	0	0	31	8	0	0	15	476	990	1686
24	2013-Agosto	31/12/2012	80	76	10	0	0	31	8	0	0	15	476	990	1686

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

25	2014-Junio	31/12/2013	78	73	10	0	0	31	7	0	0	15	482	1004	1700
26	2014-Septiembre	31/12/2013	78	73	10	0	0	31	7	0	0	15	482	1004	1700
27	2015-Mayo	31/12/2014	77	71	10	0	0	31	7	0	0	15	483	1006	1700
28	2015-Noviembre	31/12/2014	82	84	9	0	0	29	8	0	0	17	488	1007	1724
29	2016-Mayo	31/12/2015	82	84	9	7	2	29	8	3	5	17	484	1003	1716
30	2016-Octubre	31/12/2015	78	80	9	7	2	29	8	3	5	17	485	1007	1713
31	2016-Noviembre	31/12/2015	78	80	9	7	2	29	8	3	5	17	478	1003	1702
32	2017-Abril	31/12/2016	78	75	8	6	2	25	9	4	5	21	476	997	1689
33	2017-Mayo	31/12/2016	78	75	8	6	2	25	9	4	5	21	464	991	1671
34	2017-Septiembre	31/12/2016	78	75	8	0	0	25	9	0	0	21	464	991	1671
35	2017-Septiembre	31/12/2016	78	75	8	6	2	25	9	4	5	21	464	991	1671
36	2018-Abril	31/12/2017	79	83	8	6	2	25	9	4	5	21	466	991	1682
37	2018-Noviembre	31/12/2017	85	105	8	6	2	25	9	4	5	21	459	969	1681
38	2019-Abril	31/12/2018	84	104	8	6	2	25	8	3	5	21	463	976	1689
39	2019-Abril	31/12/2018	83	104	8	6	2	25	8	3	5	21	465	980	1694
40	2019-Agosto	31/12/2018	83	104	7	6	1	20	8	3	5	26	462	980	1690
41	2019-Septiembre	31/12/2018	83	104	7	6	1	20	8	3	5	26	462	980	1690
42	2019-Noviembre	31/12/2018	83	104	7	6	1	20	8	3	5	26	459	975	1682
43	2020-Junio	31/12/2019	84	103	5	4	1	18	8	3	5	28	462	979	1687
44	2020-Agosto	31/12/2019	93	143	5	4	1	18	8	3	5	28	461	978	1734
45	2020-Noviembre	31/12/2019	96	173	5	4	1	18	8	3	5	28	461	978	1767
46	2020-Noviembre	31/12/2019	96	205	5	0	0	18	8	0	0	28	407	839	1606
47	2021-Abril	31/12/2020	82	163	5	0	0	18	8	0	0	28	422	885	1611
48	2021-Mayo	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	21	419	880	1696
49	2021-Mayo	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	18	419	880	1693
51	2021-Junio	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	18	419	880	1693
52	2021-Junio	31/12/2020	102	243	5	0	0	18	8	0	0	18	410	860	1664
53	2021-Julio	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	401	834	1627
54	2021-Julio	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	400	833	1625
55	2021-Julio	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	400	833	1625

56	2021-Agosto	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	399	833	1624
57	2021-Agosto	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	399	833	1624
58	2021-Agosto	31/12/2020	102	241	5	0	0	18	8	0	0	18	399	833	1624
59	2022-Marzo	31/12/2021	101	249	5	0	0	18	8	0	0	18	406	844	1649
60	2022-Abril	31/12/2021	101	243	5	0	0	18	8	0	0	18	406	844	1643
61	2022-Abril	31/12/2021	101	243	5	0	0	18	8	0	0	18	406	844	1643
62	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	842	1644
63	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	842	1644
64	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	838	1640
65	2022-Mayo	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	838	1640
66	2022-Junio	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	837	1639
67	2022-Junio	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	8	0	0	18	405	837	1639
68	2022-Julio	31/12/2021	101	243	6	0	0	21	9	0	0	23	404	837	1644
69	2022-Julio	31/12/2021	101	243	7	0	0	27	9	0	0	23	403	832	1645
70	2022-Agosto	31/12/2021	101	243	8	0	0	31	9	0	0	23	396	811	1622
71	2022-Septiembre	31/12/2021	101	243	8	0	0	31	9	0	0	23	387	795	1597
72	2022-Septiembre	31/12/2021	101	243	9	0	0	33	9	0	0	23	525	474	1417
73	2023-Abril	31/12/2022	108	221	9	0	0	33	9	0	0	23	533	477	1413
74	2023-Mayo	31/12/2022	108	248	9	0	0	33	9	0	0	23	533	477	1440

1.2- LISTADO SUBDIVISIONES

	LISTADO SUBDIVISIONES REVISADAS										
			NUMERO DE REGISTROS ACTIVOS					NUMERO DE REGISTROS DEPURADOS			
	Cod. Unidad	Nombre	F3	F5	PF	F6	F9	F5	PF	F6	F9
1	01	Alcaldía Municipal De San Pedro De Los Milagros	105	8	11	9	373	0	2	0	6
2	01001	Concejo Municipal De San Pedro De Los Milagros	1	0	0	0	4	0	0	0	0
3	01002	Personería Municipal De San Pedro De Los Milagros	2	1	0	0	9	0	0	0	0

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

1.3- SOPORTES DE LA HOJA DE VIDA

	SOPORTES HOJA DE VIDA				
	Tipo Soporte	Descripción	Fecha	Estado	Ver
1	RUT de la entidad (Actualizado)	RUT DE LA ALCALDÍA	2020-05-22 06:21:14 PM	Revisado y Aprobado	Ver
2	Acto administrativo de creación Unidad Administrativa	ORDENANZA 27 31/10/1855	2020-05-22 06:24:28 PM	Revisado y Aprobado	Ver

2- OBJECIÓN BASE DE DATOS

Después de revisar la base de datos NO se encontró ningún error que objete la base de datos; por tal motivo este envió se tendrá en cuenta para cumplimiento de ley.

3- CAMBIOS DE DOCUMENTO

	CAMBIOS DE DOCUMENTO APROBADOS							
	CodUA	Tip Doc	Nro Doc.	Nombre	Cambio	Fecha	Estado	
1	01	C	1040322806		FORMULARIO: F3 CODET:05664 CODUA:01 DATOS ANTIGUOS: TIPO DOCUMENTO: T NRO DOCUMENTO: 1040322806 NUEVOS DATOS: TIPO DOCUMENTO: C NRO DOCUMENTO: 1040322806 NOMBRE:RIOS LOPERA VERONICA ANDREA ANTES 1040322806	2022-07-05 12:42:14 PM	Aprobado	Ver
2	01	C	70195260		ANTES EN EL FORMULARIO F3:T - 70195260	19/03/2019 4:29:37 p. m.	Aprobado	Ver
3	01	C	8269987	OSORIO RESTREPO EFRAIN	FORMULARIO: F9 CODET:05664 CODUA:01 DATOS ANTIGUOS: TIPO DOCUMENTO: C NRO DOCUMENTO: 8869987.0000 NUEVOS DATOS: TIPO DOCUMENTO: C NRO DOCUMENTO: 8269987 NOMBRE:OSORIO RESTREPO EFRAIN ANTES 8869987	2021-07-26 02:15:53 PM	Aprobado	Ver

4- HOMOLOGACIONES CON FONPET

Hasta el momento la entidad no ha realizado ninguna Homologación Fonpet después del ultimo cálculo aprobado .

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

5- ARCHIVOS FALTANTES

RESUMEN ARCHIVOS FALTANTES

	Numero de Archivos
Depuraciones de Pensionados Vivos	0
Depuraciones de Beneficiarios	0
Depuraciones de Pensionados Fallecidos	0
Depuraciones de Retirados	0
Soportes por cada Error	0
Cambios de documento (Pendientes)	0
Total	0

6- MOVIMIENTO DE REGISTROS

RESUMEN MOVIMIENTO DE REGISTROS

Grupo Actuarial	Ultimo Calculo (2022-9-14)	Envió Actual	Depurados	Iguales	Nuevos	Modif.	Mov. Entre Forms.	Eliminados SIN Depuración
F3- Empleados Activos	101	108		91	17	0	10	0
F5- Pensionados	9	9	0	9	0	0	0	0
F6- Sustitutos	10	9	1	10	0	0		0
PF- Pens. Fallecidos	0	11	2	0	11	0	0	0
F9- Retirados	384	386	147	381	152	0	3	0
Total	504	523	150	491	180	0	13	0

MOVIMIENTO DE REGISTROS

Grupo Actuarial Origen	Grupo Actuarial Destino	Envió Actual
F3- Empleados Activos	F5- Pensionados	0
F3- Empleados Activos	PF- Pensionados Fallecidos	0
F3- Empleados Activos	F9- Retirados	10
F5- Pensionados	PF- Pensionados Fallecidos	0
F5- Pensionados	F9- Retirados	0
PF- Pensionados Fallecidos	F5- Pensionados	0
F9- Retirados	F3- Empleados Activos	3
F9- Retirados	F5- Pensionados	0
F9- Retirados	PF- Pensionados Fallecidos	0

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

7- DEPURACIÓN DE REGISTROS DESDE 15/09/2022

Resumen Depuraciones

Formulario	Nro. Depuraciones
F5- Pensionados Vivos	0
PF- Pensionados Fallecidos	0
F6- Beneficiarios de Pensión	1
F9- Retirados	6

8- RESUMEN DE INCONSISTENCIAS

	INCONSISTENCIAS					
	Observación	Justificación	Tipo Justif.	Exigencia	Núm. Errores	Núm. Personas
1	F6-370. Hay pensionados fallecidos, sin sustitutos de pensión registrados.	CODJ-1-1 - Hasta el momento no se han presentado sustitutos del pensionado fallecido a reclamar la pensión.(2)	Total	Justificación obligatoria	2	2
2	F9-030A. Verifique si el Salario Base Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, dado que para esa fecha estas personas fueron reportadas como activas en su entidad	CODJ-1-1 - La información reportada en este envío es correcta, corresponde a la evidencia documental de la entidad.(26)	Parcial (26)	Verificar información	31	31
3	F9-272. La fecha de primera afiliacion a AFP, no corresponde con la informacion reportada en Pasivocol. Se requiere validar y ajustar los datos necesarios.		NO Justificado	Verificar información	1	1
4	F9-290. Hay retirados menores de 15 años de edad a la fecha de ingreso.	CODJ-1-1 - La fecha de nacimiento registrada es la correcta acorde a la verificación de la información de los archivos que reposan en la entidad.(1)	Total	Justificación obligatoria	1	1
5	F9-300. Hay retirados que a la fecha de corte tienen más de 100 años de edad. Se solicita verificar la fecha de nacimiento.	CODJ-1-1 - La fecha de nacimiento registrada es la correcta acorde a la verificación de la información de los archivos que reposan en la entidad.(5)	Total	Verificar información	5	5
6	F9-800. Hay retirados cuyo nombre y apellido no corresponde al número de cédula registrado, de acuerdo a la información de la Registraduría Nacional.		NO Justificado	Verificar información	10	10
7	F9-951T. Este retirado está reportado como pensionado por transferencia en otra entidad para la misma fecha de corte.		NO Justificado	Verificar información	1	1
8	F9-A-121. El NIT relacionado en su HL para una(s) ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol, se solicita revisar y ajustar el NIT o el Nombre de la Entidad		NO Justificado	Verificar información	7	6

CONTRATO N°	048	INFORME N°	8

9- OBSERVACIONES REVISION

9.1 Observaciones generales del grupo de análisis de información - Revisión actual

Grupo Analisis de Información:

De acuerdo con la información revisada en este informe - 2023-Julio – APROBADA en esta instancia. Se recomienda a la entidad para el próximo envío en trabajar en los indicios que muestra el informe.

Agente Regional: No hay comentarios respecto a la revisión, verificar resumen de inconsistencias.

9.2 Observaciones generales Anterior envío

Grupo de análisis de información:

RECHAZADA DEL COMITE DE RECHAZOS POR SOLICITUD EXPRESA DE LA ENTIDAD 18 DE MAYO 2023

(18/05/2023 9:31:30 a. m. - fechever)

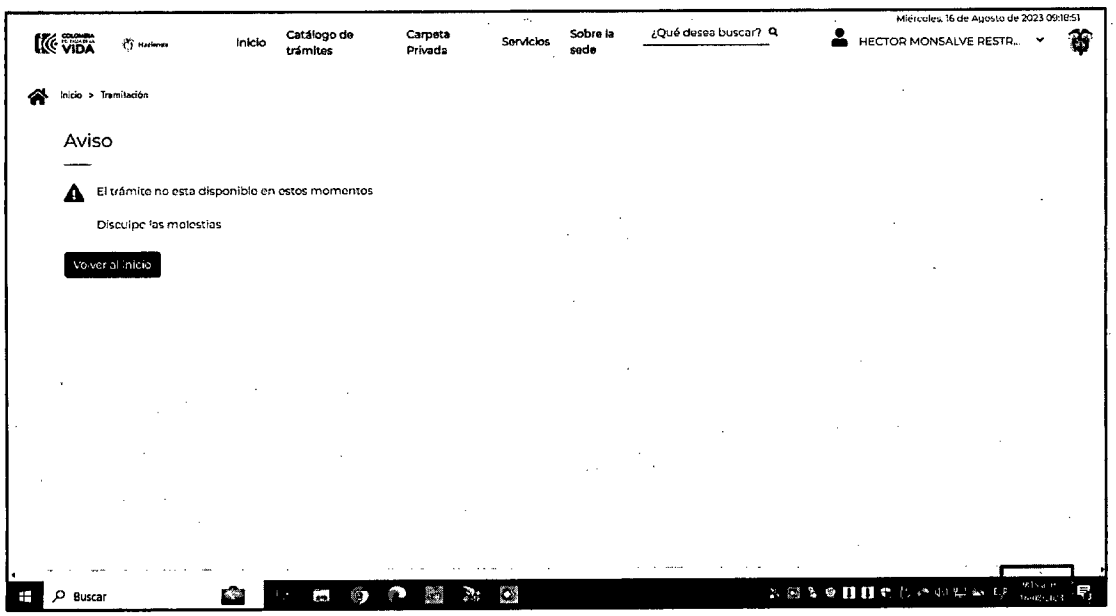
Agente Regional: Se RECHAZ la base de datos por solicitud de la entidad (SERV-547809).

(2023-05-16 09:25:16 AM - gmontoya)

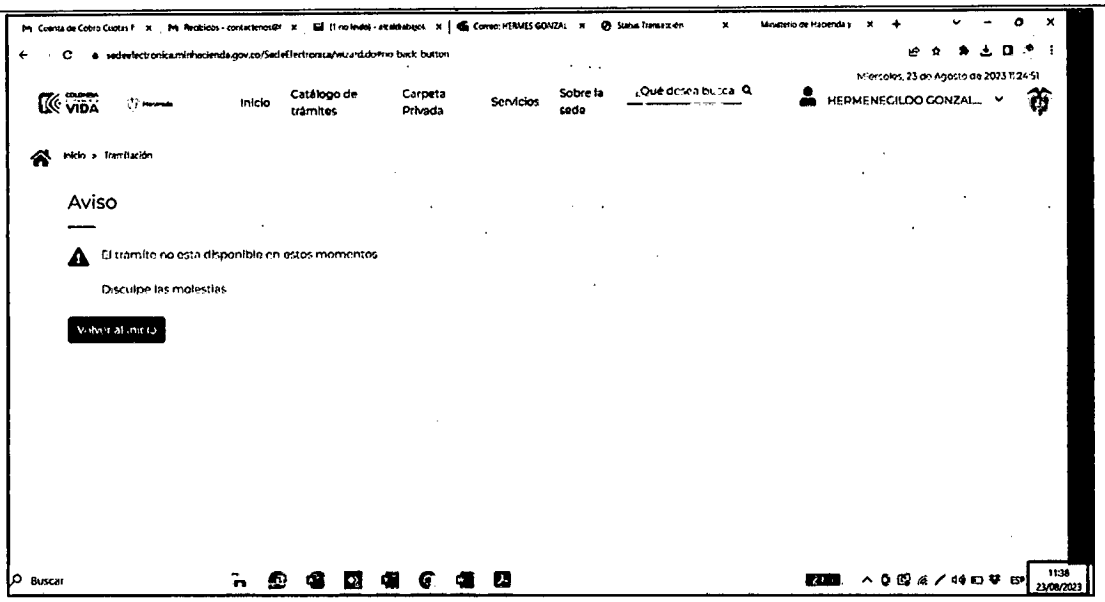
9.3 Observaciones generales Anterior cálculo aprobado

comité: Sin Comentarios
(2022-10 - Comite Actuarial)

3. **Acceso a la sede electrónica del Ministerio de Hacienda para determinar en qué momento se encuentra habilitada la opción para la solicitud de recursos FONPET para el pago de nómina de pensionados de la vigencia 2023.**



CONTRATO N°	048	INFORME N°	8



SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ELABORÓ CONTRATISTA		APROBÓ SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO	NOMBRE	

Señores:
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

INFORMACIÓN PARA DEFINIR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE APLICABLE A PERSONAS NATURALES AÑO 2023

Seleccionar solo una opción:

a. Retención en la fuente según artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.	X
b. Retención en la fuente determinada mediante decreto por el Gobierno nacional (tabla de porcentajes de retención en la fuente: honorarios 10%, servicios 4% o 6%)	

Si selecciona el literal a. continuar diligenciando la siguiente información.

Para efectos de determinar la retención en la fuente aplicable a las personas naturales cuya remuneración provenga de pagos por concepto de honorarios o por la compensación de servicios personales de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario.

INFORMO QUE:

	SI	NO
Los pagos o abonos en cuenta, originados del presente contrato, tributariamente se constituyen rentas de trabajo, y **no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.**	X	

Valor total del contrato para la vigencia 2023: $ 40.020.750

Valor mensualizado: $ 3.638.250

IBC (Índice Básico de Cotización 40%) $ 1.455.300
No puede ser inferior a un salario mínimo mensual $1.160.000

Para efectos de depurar la retención en la fuente también informo (adjuntar soportes):

Dependientes económicos: SI X NO__

Identificación de los dependientes 1193067791

Tipo de dependencia Hija estudrante de 22 años. UdeM

**Ver nota 1.

Intereses de crédito Hipotecario: SI____NO_X_

Entidad Financiera_____

Valor a deducir mensual_____

Salud prepagada – Pólizas de salud: SI____NO_X_

Entidad de Salud_____

Valor a deducir mensual_____

** Ver nota 4.

Aportes a seguridad social_

Salud (valor mensual)_181.913_____

Pensión (valor mensual)_232848_____

Fondo de Solidaridad Pensional (valor mensual)_____

Aportes cuentas AFC: SI ____NO____

En cada factura debe indicar el monto a descontar

Aportes a pensiones voluntarias: SI____NO____

En cada factura debe indicar el monto a descontar

Cordialmente,

John William Grande Palacio
Nombre
C.C. 80472217

Firma

Notas:

1. DEFINICIÓN DE DEPENDIENTES. Tendrán la calidad de dependientes:
   1.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
   1.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
   1.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
   1.4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
   1.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

2. Con un solo dependiente que se presente se tiene derecho a la deducción.

3. La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

4. Para efectos de la deducción de medicina prepagada y pólizas de salud deberá tenerse en cuenta que para solicitar los pagos por padres o hermanos estos deben acreditarse como dependientes.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8047217
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHN WILLIAM GRANDA PALACIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 33 B 93 D 22	TELÉFONO:	4926253
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7888456947	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		83202236

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 560.000
SUBTOTALES:										$ 560.000	$ 0	$ 560.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 437.500
SUBTOTALES:													$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 437.500

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.300	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 18.300
SUBTOTALES:									$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 18.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 21.000	$ 0	$ 21.000
SUBTOTALES:			$ 21.000	$ 0	$ 21.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 8047217	GRANDA PALACIO JOHN WILLIAM	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 3.500.000			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.500.000	$ 437.500	$ 0	$ 437.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000	$ 8047217	$ 18.300	30	$ 3.500.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL	$ 1.036.800

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO **Nit:** 890983922
Usuario: NORA LUCIA ALVAREZ RODRIGUEZ

30 de Agosto de 2023 8:22:00 AM
Dirección IP: 200.35.44.217

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 30 de agosto de 2023 - 8:09 AM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	PAGOS CUENTA MAESTRA
Nombre del pago:	ServMesAgostJohnWillianG
Cuenta a debitar:	162-589677-16 - Ahorros Cta Maestra Propósito General
Valor total:	$3,456,338.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	30/08/2023
Fecha de aplicación:	30/08/2023

Editar/Ver Lote

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	JOHN WILLIAN GRAND	8047217	24031663108	$3,456,338.00	☐

Editar/Ver Transacción | Eliminar

Adicionar

Guardar como modelo

Continuar | Salir

COPYRIGHTS © 2000 - 2023 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN PEDRO
NIT: 890983922
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: ServMesAgostJohnWill
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 16258967716

Fecha: 30-08-2023 **Hora:** 17:38:15
Fecha de Generación: 30-08-2023

Fecha de envío del pago: 30-08-2023
Fecha para Procesar el pago: 30-08-2023

Impreso por: 43361518

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,456,338.00	**Valor Registros Procesados:** $3,456,338.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024031663108	Ahorros	8047217	JOHN WILLIAN GRAND	3,456,338.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2023